

APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000059

UNIDAD EJECUTORA : 014 ZONA REGISTRAL N° XIII
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000977

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
01.01 - Jefatura Zonal Registral								
25/11/2025	0000000466	850100050008	SEGURO PROGRAMA FORMACIÓN LABORAL	Servicio	0.00	0.00	0.00	70.49
01.02.02.01 - Oficina Registral De Tacna Zonal								
25/11/2025	0000000465	850100050008	SEGURO PROGRAMA FORMACIÓN LABORAL	Servicio	0.00	0.00	0.00	1,198.38
01.02.03.01 - Oficina Regitral De Ilo Zonal								
25/11/2025	0000000468	850100050008	SEGURO PROGRAMA FORMACIÓN LABORAL	Servicio	0.00	0.00	0.00	140.99
01.02.04.01 - Oficina Registral De Moquegua Zonal								
25/11/2025	0000000467	850100050008	SEGURO PROGRAMA FORMACIÓN LABORAL	Servicio	0.00	0.00	0.00	422.96
01.02.05.01 - Oficina Registral De Puno Zonal								
26/11/2025	0000000472	850100050008	SEGURO PROGRAMA FORMACIÓN LABORAL	Servicio	0.00	0.00	0.00	50.00
01.02.06.01 - Oficina Registral De Juliaca Zonal								
25/11/2025	0000000469	850100050008	SEGURO PROGRAMA FORMACIÓN LABORAL	Servicio	0.00	0.00	0.00	987.31
01.05.01 - Unidad De Planeamiento Presupuesto Y Modernizacion								
25/11/2025	0000000462	850100050008	SEGURO PROGRAMA FORMACIÓN LABORAL	Servicio	0.00	0.00	0.00	70.49
01.06.01 - Unidad De Administracion Zonal								
26/11/2025	0000000473	850100050008	SEGURO PROGRAMA FORMACIÓN LABORAL	Servicio	0.00	0.00	0.00	28.00
01.07.01 - Unidad De Tecnologías De La Informacion Zonal								
25/11/2025	0000000463	850100050008	SEGURO PROGRAMA FORMACIÓN LABORAL	Servicio	0.00	0.00	0.00	140.99

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público, se suscribe:

Firma 1: Responsable de la Oficina de Abastecimiento

Juan Carlos Maquera Choquecota
ESPECIALISTA EN ABASTECIMIENTO I
ZONA REGISTRAL N° XIII

Firma 2: Máxima autoridad administrativa de la Entidad del Sector Público, o a quien se hubiera delegado dicha facultad

Breno U. Alzamora Cancino
Jefe Zonal (e)
Zona Registral N° XIII